



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA ESTADO



04 DIC. 2014

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

8638

NÚMERO: 4571/DGVCO/DAOC/2014
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 26 de noviembre de 2014

*Se paso al Administrativo
el 8 de Enero de 2015
Mediante Memo No
1014/DGVCO/2014.*

L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Poncitlán, Jalisco
Ramón Corona N. 25 Ote.
C.P. 45950
Presente.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 02

En relación con la auditoría número **AUD-DIR/JAL/FODEIMM-PONCITLÁN/2013**, ordenada mediante oficio Núm. 4190/DGVCO/DAOC/2013, realizada al Fondo de Desarrollo para las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), ejercicio presupuestal 2011; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; adjunto al presente cédulas de seguimiento No. 01, de la observación número 01; así mismo le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Descargo	Monto Pendiente	Preventiva
AUD-DIR/JAL/FODEIMM-PONCITLÁN/2013	1.- Incumplimiento a Los Requerimientos de Información y/o Documentación.	Solventada	\$270,000.00	\$0.00	Solventada

Sin embargo, se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 1 de 2

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

8638

NÚMERO: 4571/DGVCO/DAOC/2014
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Documentación Anexa	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 01 (Original).	03 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/CAVO/*apho.

"2014. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 DIC. 2014

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 2 de 2

SERVICIO POSTAL MEXICANO



MN496219388MX



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUADALAJARA
PODERE EJECUTIVO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SE RECIBE DOCUMENTOS
A RESERVA DE VERIFICAR

AR

OFICIALÍA DE PARTES

Mtro. Juan José Baruelos Guardado.

Av. Vallarta

NUM 1252

CALLE
COLONIA Americana.

Guadalajara.

4160

APAGUSE DE RECIBO
CP 40950
19 ENE. 2015
CORREOS MEXICO

CARPETAS ()
Cajas ()
OTROS ()
HORA

GOBIERNO MUNICIPAL
FECHA 19 ENE. 2015
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DEL REGISTRADO CONSIGNADO A:

NOMBRE L.C.P. Victor Camillo Muñoz.
CALLE Ramón Corona No. 25. OTE. COL.
POBLACION C.P. Poncitlán C.P. 45950.